

INFORME DE COMISARIO

*A los señores de la Junta de Accionistas de la compañía:
ALCONSA ALARMAS Y CONTROLES S.A.*

*He revisado el Balance General adjunto de **ALCONSA, ALARMAS Y CONTROLES S.A.** al 31 de diciembre de 2010. Estos estados financieros son responsabilidad de la administración de la compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en mi revisión.*

*Los estados financieros adjunto al 31 de diciembre de 2010, los mismos que están acordes a los registros contables y presentan razonablemente la posición financiera de la Compañía **ALCONSA, ALARMAS Y CONTROLES S.A.***

- Como parte del examen, he verificado el cumplimiento por parte de los administradores de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como todas aquellas resoluciones dictadas por la Junta General de Accionistas.*
- He revisado Libro de Actas de la Junta General, Libro de acciones y Accionistas, Libros de contabilidad y comprobantes, constatando que se mantienen y están manejados adecuadamente, de conformidad con disposiciones legales vigente.*
- La Compañía actualmente tiene un Capital Social de US\$ 800.00 el mismo que esta pagado en su totalidad.*
- El sistema de control interno contable de la Compañía a la fecha de mi estudio, es adecuado y se mantiene de conformidad con los Principios y Normas de Contabilidad vigente en la República del Ecuador.*
- La Compañía **ALCONSA, ALARMAS Y CONTROLES S.A.** ha presentado mensualmente las declaraciones de IVA y Retenciones en la Fuente.*
- En mi opinión los administradores de la Compañía **ALCONSA, ALARMAS Y CONTROLES S.A.** me han presentado toda la colaboración para el normal desempeño de mis funciones de Comisario.*

Guayaquil, 25 de Abril de 2011

***ING. Galo Estrella M.**
C/# 0915323745
COMISARIO*

